GOBIERNO DE ARAGON Departumento de Educación, Cultura y Departur				
BajoCincaFraga				

%CE		CURSO	2025-2026	
Departamento	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN			
Ciclo	GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
Grupo	2ADG201			
Módulo	0448 OPERACIONES A DE TE	UXILIARES SORERÍA	DE GESTIÓN	

CONTENIDOS

UNIDAD 1. EL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL.

UNIDAD 2. PRODUCTOS Y SERVICIOS BANCARIOS.

UNIDAD 3. EL INTERÉS SIMPLE Y EL DESCUENTO BANCARIO.

UNIDAD 4. LIBROS REGISTRO. CONTROL DE LA TESORERÍA DE LA EMPRESA.

UNIDAD 5. PREVISIÓN DE TESORERÍA.

UNIDAD 6. EL INTERÉS COMPUESTO Y LAS RENTAS CONSTANTES.

UNIDAD 7. OPERACIONES CON PRÉSTAMOS Y LEASING.

UNIDAD 8. ENTIDADES DE SEGUROS Y SUS OPERACIONES.

UNIDAD 9. CASOS PRÁCTICOS GLOBALIZADOS.

Las unidades 4 y 5 no serán objeto de evaluación, al corresponderse con el resultado de aprendizaje dualizado. En consecuencia, no se incluirán en la temporalización del módulo. No obstante, si la planificación lo permite, se impartirán los contenidos previstos en dichas unidades, aun cuando no tengan carácter evaluable.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

EVAL.	UNIDAD DIDÁCTICA	Nº HORAS	% HORAS	%CE EVALUABLES
	Presentación y prueba inicial	1	0,614%	0%
1 ^a	Unidad 1	12	7,362%	12%
1	Unidad 2	15	9,203%	16%
	Unidad 3	23	14,111%	23%
TO	TAL 1ª EVALUACIÓN	51	31,29%	51%
	Unidad 6	20	12,27%	19,25%
2ª	Unidad 7	23	14,111%	21,75%
	Unidad 8	11	6,749%	8%
TO	TAL 2ª EVALUACIÓN	54	33,13%	49%
3ª	Prácticas duales (RA 1)	58	35,58%	0%
TO	TAL 3ª EVALUACIÓN	58	35,58%	0%
	TOTAL	163	100%	100%

Si bien la carga horaria establecida en la ORDEN ECD/842/2024, de 25 de julio, por la que se regulan aspectos organizativos del currículo y se establecen los currículos de determinados Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio para la Comunidad Autónoma de Aragón para este módulo es de 167 horas, se han programado 163 porque son las horas reales que se obtienen aplicando las 5 horas semanales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La evaluación del módulo se realizará mediante dos instrumentos complementarios con la siguiente ponderación:

- Exámenes: 80 % del valor total de cada criterio de evaluación.
- Retos profesionales: 20 % del valor total de cada criterio de evaluación.

Ambos instrumentos, tanto los exámenes como los retos, podrán contener contenido teórico y/o práctico, en función de los objetivos y contenidos de la unidad didáctica evaluada. Con ello se persigue una valoración equilibrada de la comprensión conceptual y de la aplicación práctica de los aprendizajes.

EXÁMENES (E): Se realizarán pruebas escritas programadas a lo largo del curso, con alcance de una unidad didáctica. Los exámenes pueden incluir preguntas teóricas, resolución de ejercicios prácticos y supuestos aplicados. Las fechas y el alcance de cada prueba se comunicarán al alumnado con la debida antelación.

Requisito previo para realizar el examen: entrega del escrito de vocabulario técnico. Para poder realizar cada examen, el alumnado deberá entregar previamente el escrito que contenga el vocabulario técnico correspondiente a la unidad objeto de evaluación. Dicho escrito consistirá en un documento que recoja los términos técnicos de la unidad con su definición. La no entrega dentro del plazo implica la imposición de la siguiente consecuencia: el alumno podrá realizar la prueba escrita, pero la calificación obtenida en el examen será 0. Esta medida se adopta como garantía del trabajo preparatorio y de la adquisición del lenguaje profesional necesario para el módulo.

RETOS PROFESIONALES (R): Consistirá en el planteamiento de una situación práctica o caso real relacionado con la gestión de tesorería. El alumnado deberá analizar la situación, proponer soluciones y elaborar la documentación oportuna, aplicando los conocimientos adquiridos en el módulo. Este instrumento favorece el desarrollo de competencias profesionales, la resolución de problemas y la toma de decisiones en contextos similares a los que se encontrará en la empresa.

RESULTADO DE APRENDIZAJE: 1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo. INSTRUMENTO CRITERIOS DE EVALUACIÓN 0% DE EVAL. UD \mathbf{E} R a) Se ha descrito la función y los métodos del control de la tesorería en la empresa. b) Se ha diferenciado los flujos de entrada y salida de tesorería: cobros y pagos y la documentación relacionada con éstos. c) Se han cumplimentado los distintos libros y registros de tesorería. d) Se han ejecutado las operaciones del proceso de arqueo y cuadre de la caja y detectado las desviaciones. e) Se ha cotejado la información de los extractos UD 4 Y 5 bancarios con el libro de registro del banco. 0% (RA f) Se han descrito las utilidades de un calendario DUALIZADO) de vencimientos en términos de previsión financiera. g) Se ha relacionado el servicio de tesorería y el resto de departamentos, empresas y entidades h) Se han utilizado medios telemáticos, de administración electrónica y otros sustitutivos de la presentación física de los documentos. i) Se han efectuado los procedimientos de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTO		UD
		DE EVAL.		
		E	R	
a) Se han clasificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el Sistema Financiero Español.	3%	X	X	1
b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características.	3%	X	X	1
c) Se han diferenciado los distintos mercados dentro del sistema financiero español relacionándolos con los diferentes productos financieros que se emplean habitualmente en la empresa.	3%	X	X	1
d) Se han relacionado las funciones principales de cada uno de los intermediarios financieros.	3%	X	X	1
e) Se han diferenciado los principales instrumentos financieros bancarios y no bancarios y descrito sus características.	3%	X	X	2
f) Se han clasificado los tipos de seguros de la empresa y los elementos que conforman un contrato de seguro.	8%	X	X	8
g) Se han identificado los servicios básicos que nos ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación.	3%	X	X	2
h) Se ha calculado la rentabilidad y coste financiero de algunos instrumentos financieros de inversión.	3%	X	X	6
i) Se han operado medios telemáticos de banca on-line y afines.	3%	X	X	2
j) Se han cumplimentado diversos documentos relacionados con la contratación, renovación y cancelación de productos financieros habituales en la empresa.	3%	X	X	2

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTO		
		DE EVAL.		UD
		E	R	
a) Se ha diferenciado entre las leyes financieras de capitalización simple y actualización simple.	3%	X	X	3
b) Se ha calculado el interés simple y compuesto de diversos instrumentos financieros.	3%	X	X	3
c) Se ha calculado el descuento simple de diversos instrumentos financieros.	3%	X	X	3
d) Se han descrito las implicaciones que tienen el tiempo y el tipo de interés en este tipo de operaciones.	3%	X	X	3
e) Se han diferenciado los conceptos del tanto nominal e interés efectivo o tasa anual equivalente.	6%	X	X	6
f) Se han diferenciado las características de los distintos tipos de comisiones de los productos financieros más habituales en la empresa.	3%	X	X	3
g) Se han identificado los servicios básicos que ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación.	4%	X	X	2

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.

		INSTRUMENTO DE		UD
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	40%	EVAL.		
		E	R	
a) Se han liquidado una cuenta bancaria y una de crédito por los métodos más habituales.	3%	X	X	3
-				
b) Se ha calculado el líquido de una negociación de efectos.	3%	X	X	3
c) Se han diferenciado las variables que intervienen en las operaciones de préstamos.	4%	X	X	7
d) Se han relacionado los conceptos integrantes de la cuota del préstamo.	4%	X	X	7
e) Se han descrito las características del sistema de amortización de préstamos por los métodos más habituales.	4%	X	X	7
f) Se ha calculado el cuadro de amortización de préstamos sencillos por los métodos más habituales.	4%	X	X	7
g) Se han relacionado las operaciones financieras bancarias con la capitalización simple, compuesta y el descuento simple.	6,75%*	X	X	3 Y 6
h) Se han comparado productos financieros bajo las variables coste/rentabilidad.	4,5%	X	X	6
i) Se han utilizado herramientas informáticas específicas del sistema operativo bancario.	6,75%**	X	X	3 Y 7

^{*}En el Criterio de Evaluación 4.g) el 6,75% se divide de la siguiente manera entre las unidades: 1% para la unidad 3 y 5,75% para la unidad 6.

^{**}En el Criterio de Evaluación 4.i) el 6,75% se divide de la siguiente manera entre las unidades:
1% para la unidad 3 y 5,75% para la unidad 7.